Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 218/2022

Artículo 1º.- Dispónese la entrega de un diploma en reconocimiento al Sr. Nadie Huamán Rojas por su fomento a la cultura en el Barrio Mugica con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires distingue al Sr Nadie Huamán Rojas por su fomento a la cultura en el Barrio Mugica".

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16